



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAMBroCA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) de la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público, se hace público del nombramiento en propiedad, como funcionarias de carrera del Ayuntamiento de Nambroca a las siguientes personas doña María José Clemente López, con D.N.I. número 03846413-P para ocupar plaza de funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Don Juan Carlos Rodríguez García, con D.N.I. número 02603619-L, funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala subalterna.

El nombramiento se realizó por resolución de la Alcaldía de fecha 19 de mayo de 2015, realizando el acto de acatamiento del ordenamiento jurídico y tomando posesión del puesto de trabajo, el día 19 de mayo de 2015 fecha en la que adquieren la condición de funcionarios de carrera.

Nambroca 19 de mayo de 2015.-La Alcaldesa, María Henar González Arranz.

N.º I.- 4505